

Guayaquil, 9 de junio del 2012

Sr.
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

De mi consideración:

CLEMENTE DE LA CRUZ SALVADOR VERA, en mi calidad de Gerente General de la compañía **CRAIDLE**, de conformidad con la disposición contenida en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted las siguientes transferencias de acciones:

La señorita **MARIA VERONICA CASTRO CANDO** portador de la cédula de ciudadanía No. 0920117603, transfiere (400) CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una, a favor del señor **YASMANY TEODORO SALVADOR VERA** portador de la cédula de ciudadanía No. 0922756036.

El señor **SANTIAGO ULPIANO CASTRO RÍOS** portador de la cédula de ciudadanía No. 0101003150, transfiere (400) CUATROCIENTAS acciones de un dólar cada una, a favor del señor **CLEMENTE DE LA CRUZ SALVADOR VERA** portador de la cédula de ciudadanía No. 0915262901 y;

Con las sesiones realizadas el Cuadro de Integración queda de la siguiente manera:

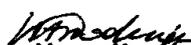
ACCIONISTA	ACCIONES
YASMANY TEODORO SALVADOR VERA	400
CLEMENTE DE LA CRUZ SALVADOR VERA	400
TOTAL	800

Todos los cedentes y cesionarios son de nacionalidad Ecuatoriana.-

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Firmo con mi Abogada Patrocinadora.


CLEMENTE DE LA CRUZ SALVADOR VERA
Gerente General
CRAIDLE S.A.


Ab. Esp. Venus Hernández Rodríguez
Mat. No. 09-2010-719 Foro de Abogados
Cc: 0916407851

X-30/10
0000
22